

26-2-74

S/Ref.: 16074

180160

N/ Ref.: O. G. 18.654.-MY.

10



MODELO DE UTILIDAD

180160

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u>
SUBCLASE <u>J</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PANTALLA PARASOL PARA VEHICULOS PERFECCIONADA"

Solicitante: La Sociedad Anónima francesa: SOCIÉTÉ DES
AUTOMOBILES SIMCA, domiciliada en 136, Avenue
des Champs Elysées, PARIS (Seine) - Francia.



La presente invención tiene por objeto recoger perfeccionamientos introducidos en la construcción de pantallas parasol para vehículos.

5. Es bien conocido el disponer detrás del parabrisas y en su parte superior unas pantallas parasol que están montadas pivotantes sobre vástagos de soporte fijados sobre la guarnición interior o la carrocería del vehículo.

10. Es igualmente conocido el realizar estas pantallas en materia plástica con guarniciones de espuma con el fin de que presenten una baja rigidez permitiendo la deformación cuando un ocupante del vehículo choca contra dicha pantalla.

15. La presente invención se refiere a una pantalla parasol que presenta una baja rigidez y que está constituida por una armadura que presenta alvéolos en forma de panales dispuesta en una funda de revestimiento.

Esta pantalla en la que la armadura es de materia plástica inyectada puede ser realizada de manera muy simple y económica.

20. Por otro lado, la pantalla parasol así obtenida presenta un aspecto agradable además de una gran ligereza.

25. De acuerdo con la presente invención, la pantalla está constituida por una armadura que presenta una red de tabiques delimitando entre sí unos alvéolos abiertos en sus dos extremos y un tabique periférico delimitando su contorno, estando dispuesta dicha armadura en una funda que constituye el revestimiento de dicha pantalla.

Otras características de la invención se desprenderán de la descripción que seguirá y del dibujo anexo en el que:

30. La figura 1 es una vista en planta de la pantalla



parasol según la invención en la que se ha quitado una cara de la funda para mostrar la armadura.

La figura 2 es una vista en corte según la línea II-II de la figura 1.

5. La figura 3 es una vista en corte según la línea III-III de la figura 1.

En las figuras 1 y 2, se ha representado la pantalla parasol según la invención que está constituida por una armadura 1 dispuesta en una funda 2 que rodea a dicha armadura por todas sus caras.

10.

La armadura 1 presenta una red de tabiques 3 delimitando entre sí unos alvéolos 4 en forma de panal abiertos en sus dos extremos. Un tabique periférico 5 delimita el contorno de la armadura que soporta la funda 2 que constituye el revestimiento de la pantalla parasol.

15.

Dicho tabique 5 se prolonga por un nervio 6 en saliente con relación a la cara de la armadura y que asegura el mantenimiento de la funda a una cierta distancia de la cara de la armadura. Sobre uno de los bordes de la armadura están previstos unos resaltes 7a, 7b que presentan unos mandrilados 8a, 8b en los que es susceptible de introducirse un vástago de soporte no representado en el dibujo y alrededor del cual está montada la pantalla de manera pivotante.

20.

El resalto 7b está prolongado longitudinalmente hasta uno de los extremos de la armadura por un perfil 9 cuya sección está representada en la figura 3.

25.

En su parte central la armadura 1 presenta un alojamiento 10 en el que está empotrado un espejo 11 cuya cara reflectante es aparente exteriormente por una abertura

30.



correspondiente 12 formada en la funda 2.

5. El espejo está mantenido por un lado por un respaldo 13 previsto en la armadura 1 y por otro lado por una guarnición 14 de materia elástica, principalmente de espuma, dispuesta en el alojamiento 10, y que se apoya contra la funda 2.

La armadura 1 puede estar realizada ventajosamente en materia plástica inyectada.

10. Evidentemente, la invención no está limitada al modo de realización anteriormente expuesto sino que cubre por el contrario todas las variantes.

N O T A

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PANTALLA PARASOL PARA VEHICULOS PERFECCIONADA", con Prioridad de la Solicitud de Patente en Francia nº 173.527, de fecha 13 de noviembre de 1968, a nombre de la Sociedad solicitante, según las características esenciales de las siguientes:

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, caracterizada porque está constituida por una armadura que presenta una red de tabiques delimitando entre sí unos alvéolos abiertos en sus dos extremos y un tabique periférico delimitando su contorno, estando dispuesta dicha armadura en una funda que constituye el revestimiento de dicha pantalla.

30. 2ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la red de tabiques y los alvéolos están dispuestos en forma de



panal.

5. 3ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizada porque sobre su contorno, la armadura comprende un nervio en saliente con relación a su cara y sobre el que se mantiene la funda a una cierta distancia de la mayor parte de la armadura.

10. 4ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque en su parte central, la armadura presenta un alojamiento en el que está empotrado un espejo cuya cara reflectante es aparente exteriormente por una abertura correspondiente formada en la funda de revestimiento.

15. 5ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, según la reivindicación 4ª, caracterizada porque el espejo está mantenido por un lado por un respaldo previsto en la armadura y por el otro lado por una guarnición de materia elástica dispuesta en el alojamiento de la armadura y que se apoya contra la funda.

20. 6ª.- Pantalla parasol para vehículos perfeccionada, según las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizada porque la armadura presenta sobre uno de sus bordes dos resaltes que presentan unos mandrilados que se extienden longitudinalmente y en los que está introducido el vástago del soporte y de pivotamiento del parasol.

25. 7ª.- PANTALLA PARASOL PARA VEHICULOS PERFECCIONADA.

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

..//..

2 6 + 2 + 7 4

- 6 - 180160



sente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 10 NOV. 1969

SOCIÉTÈ DES AUTOMOBILES SIMCA

P. P.

A handwritten signature in cursive script, written in dark ink. The signature is somewhat stylized and appears to be a name, possibly "F. P." or similar, though it is not clearly legible. It is written over a horizontal line that serves as a baseline for the signature.

5.

10.

Vertical column of faint, dotted characters or markings on the left side of the page, possibly a scanning artifact or a very faint stamp.

Fig. 1

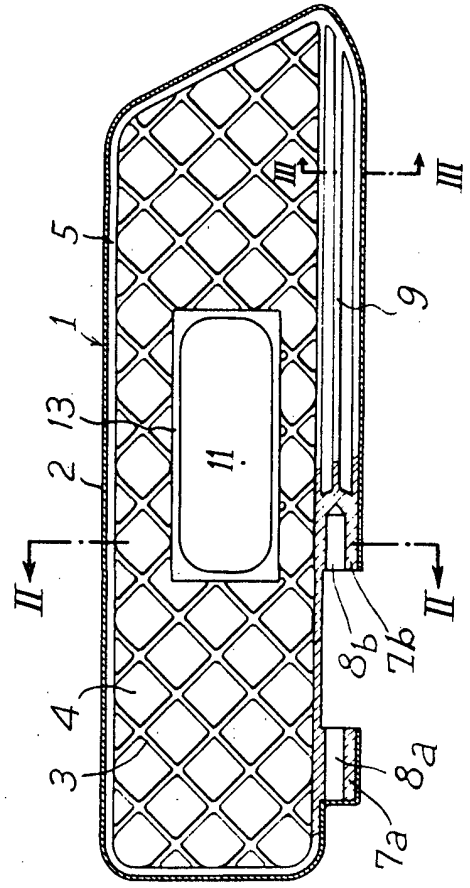


Fig. 2

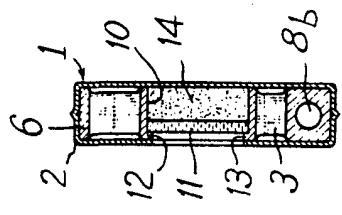
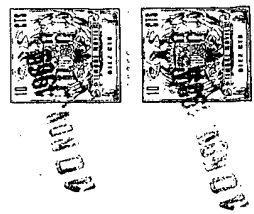


Fig. 3



Madrid, 10 NOV. 1969
 SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA.
 P. P.

FRANCISCO G. DIA CABRINHO
 P. P.

Emplazado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable